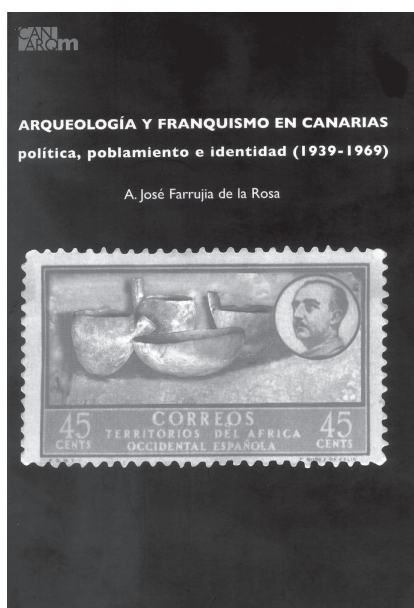


**Juan Carlos DOMÍNGUEZ PÉREZ**

**P.A.I. HUM-440. C/ Cardenal Zapata, nº 5-3º. 11004 – Cádiz. Correo electrónico: jcarlosdp2004@yahoo.es**

**FARRUJIA DE LA ROSA, A. José, 2007: *Arqueología y franquismo en Canarias. Política, poblamiento e identidad (1939-1969)*. Canarias Arqueológica Monografías, 2. Museo Arqueológico de Tenerife – Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo de Tenerife. Tenerife.**



Es una obviedad que todo proceso histórico conlleva lecturas historiográficas alternativas nacidas de su elaboración desde posiciones socio-ideológicas dispares y formando parte de complejos explicativos globales determinantes. Pero en este caso uno de los grandes problemas con que se enfrentan los estudios sobre el primitivo poblamiento de Canarias es la distancia existente entre el descubrimiento histórico de las Islas y el redescubrimiento del Archipiélago por parte de los europeos, hecho que no se produce hasta pleno siglo XIV. Esta distancia explica por sí misma la elaboración por parte de los “descubridores” de grandes aparatos argumentales supuestamente explicativos carentes por lo general de un conocimiento profundo del tramo histórico que abarca desde el primer conocimiento de las Islas a la fecha de su redescubrimiento. O, dicho de otro modo, además del condicionamiento historiográfico habitual, este estudio adolece de una complejidad añadida debida a la falta de coincidencia entre la dimensión histórica del Archipiélago de la que toma conciencia el descubridor europeo que elabora las primeras explicaciones y los verdaderos límites de esta realidad, mucho más remotos y desconocidos para éste que la realidad propia, de la que, además, tiene una conciencia cercana y por ello social, ideológica e interesada.

Plenamente consciente de esta complejidad, el autor, en su capítulo I (pp. 29-57), emprende el estudio de la historiografía previa al franquismo. Fruto de la época, en un primer momento que abarcaría del siglo XIV a 1848, sostiene que la teorización sobre el primitivo poblamiento de las Canarias estuvo directamente condicionada por sendas tradiciones discursivas: una religiosa, la cosmovisión judeo-cristiana; y la otra pagana, como era la tradición clásica en general y específicamente las visiones ideológicas helenística y romana. De esta forma, los distintos pasajes bíblicos por un lado, y un etnocentrismo enfermizo, por el otro,

se convertirían en los instrumentos explicativos fundamentales de la época, manteniéndose una clara marginación de otros elementos tan claramente históricos y locales como eran las fuentes orales o el indigenismo. El recurso al *Génesis*, por ejemplo, autorizó de manera dogmática el difusionismo y los indígenas canarias, a través de caprichosas genealogías, fueron emparentados con la estirpe de Adán hasta el punto de utilizar la homonimia para justificar el poblamiento de La Gomera por los descendientes de Gomer, hijo de Jafet y nieto de Noé (caso de autores como Gaspar Fructuoso, Leonardo Torriani y Juan de Abreu Galindo).

Pero también sirvió el discurso clásico para justificar la diversidad de las lenguas indígenas y el aislamiento interinsular esbozando, de manera sintomáticamente bíblica y entroncando con la tradición de los descendientes de Jafet (a quien se había concedido la práctica totalidad del territorio africano atlántico), la hipótesis poblacional basada en la leyenda de las lenguas cortadas que explicaba el poblamiento primitivo canario como un castigo impuesto por los romanos a los pueblos africanos que habitaban la Mauritania Tingitana y que, por distintos actos de desobediencia e incumplimiento de las normas, fueron deslenguados y deportados a las Canarias, en donde quedaron aislados (por su desconocimiento de la navegación) y confundidos (por el desconocimiento de las lenguas ajenas).

No obstante, la propuesta explicativa también ocultaba un sesgo malintencionado al marginar a los canarios de las fuentes de la civilización próximo-oriental (*ex Oriente lux*), los territorios que habrían sido poblados por los descendientes de Sem (Europa incluida), con lo que las Islas iniciaban historiográficamente su quejumbrosa diáspora por los rincones explicativos más perdidos del suelo camítico. Sólo el siglo XX, y gracias a los nuevos complejos del neoliberalismo occidental, le devolverían un sitio junto a las demás tribus semíticas del nuevo Jardín del Edén, ahora ya afincado, para señas identitarias de la posmodernidad, en territorio reconocidamente europeo.

Mención aparte merecen las justificaciones de la política expansionista emprendida tanto por los normandos como por la Corona de Castilla, que, basándose en denuncia de su supuesto salvajismo y barbarie cultural (*“viven como bestias y sus almas están en vías de perdición”*: *Le Canarien*, 1404-1419), o en el supuesto poblamiento de éstas por las huestes del temido Almanzor (*Crónicas de Juan II*, 1406-1420, cap. IV), y con el respaldo explícito del Pontificado romano, inducían a la evangelización forzosa, así como al sometimiento total del territorio ahora ya como última etapa del proceso de reconquista peninsular, elementos que no pueden ocultar tanto el interés de la Corona, en sus interminables luchas políticas contra la nobleza castellana, por mantener a los nobles atareados en nuevas campañas militares alejadas de la Corte, como el de esta clase nobiliaria en asegurarse el control de las rutas atlánticas del comercio de esclavos.

Ya en el siglo XVI, aunque nuevamente con la intención de señalar al Próximo Oriente como la cuna de la historia mundial, autores como Leonardo Torriani (1592), para los zenatas y

mahos, Fray Alonso de Espinosa (1594) o Juan de Abreu Galindo (1602), para los guanches, introdujeron por primera vez el tratamiento de las fuentes orales de los distintos grupos indígenas estableciendo, en concreto para los *mahos*, su origen en la región de Libia y Túnez, aspectos que en parte comparte la historiografía actual al vincular el poblamiento de Lanzarote y Fuerteventura con distintos colectivos de la región líbica emigrados hacia la fachada atlántica con posterioridad a una fase inicial de colonización global del archipiélago que se habría producido a lo largo del primer milenio antes de nuestra era.

Hasta el siglo XVII no surgirían las primeras teorías explícitas de la colonización bajo la defensa de los intereses económicos y sociales consolidados de los grupos privilegiados. Es el caso de autores como Antonio de Viana (1604), Juan Núñez de la Peña (1676) o Cristóbal Pérez del Cristo (1679) que, en un intento claro por consolidar la preeminencia política de las islas de Tenerife y La Palma, proponían para éstas orígenes míticos como Tartessos o el mismísimo Habis frente a los descendientes de los pueblos bereberes de lenguas cortadas, pobladores de las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Durante la Ilustración aparecen por primera vez el etnocentrismo y el difusionismo europeos en su nueva versión determinada por el centralismo borbónico y por su empeño en hacer de las Canarias un territorio natural e históricamente dependiente de España. Así, mientras Pedro Agustín del Castillo (1686) identificaba a los primeros pobladores canarios con el rey Tago, descendiente de Túbal, reconocido por entonces como el primer poblador de España, las obras de Antonio Porlier y Soprani (1753) y de José Viera y Clavijo (1772) justificaban la asimilación de las Islas identificando a los buenos salvajes canarios con los supervivientes de la Atlántida y dotándolos de un nuevo origen mítico que ponía de moda el *Timeo* de Platón.

Sirviéndose también de esta teoría atlantista, Jean Baptiste Bory de Saint-Vincent (1803), en su afán tanto por devolver a las Islas su condición civilizada desde posiciones idealistas como por justificar el expansionismo napoleónico en zonas esenciales desde los principios de la geopolítica, procedía por primera vez al estudio de evidencias materiales como las momias para subrayar el origen egipcio de los guanches y establecer, víctima de sus prejuicios racistas, el vínculo canario con europeos, egipcios y próximo-orientales, relaciones que, a la sombra de las campañas militares francesas en Egipto y Siria, inauguraban el difusionismo moderno y anticipaban las condiciones de la arqueología imperialista, aunque aún sin argumentos historicistas.

1848 supuso en giro decisivo en la realidad histórica y en la comprensión de ésta en gran parte generadas por la burguesía y por las condiciones sociales fruto de la Revolución Industrial. A partir de él, pese a los alardes ultraconservadores de los llamados *creacionistas*, gracias al desarrollo del positivismo y del evolucionismo, el empeño por construir una ciencia histórica pone definitivamente en entredicho la cosmovisión cristiana medieval defendida por las viejas clases nobiliarias. Pero con ello este cúmulo de transformaciones radicales también

reproducirá el nacimiento de la nueva historiografía burguesa con claros intereses políticos (la economía capitalista, la explotación colonial,...), lo que a la larga supondría un desmesurado interés por integrar las culturas indígenas canarias en esquemas europeístas o africanistas sin atención alguna a las singularidades propias y únicamente en base a los modos de estudio de la antropología física europea.

Como consecuencia la explicación de la formación de estas culturas se desarrollaría siempre por asociaciones culturales con las grandes culturas europeas de referencia. Así, mientras, Berthelot (1879), por entonces cónsul de Francia en el Archipiélago, siguiendo los trabajos originales de Quatrefages y Hamy (1860), establece vínculos entre los guanches y la raza de Cro-Magnon, Verneau (1878), en cambio, a partir de los megalitos canarios, con el fin de justificar la pluralidad racial de las Islas, lo hace con los celtas.

La potencia alemana, en defensa de sus intereses sobre Canarias, no dudaría tampoco en proponer sus propias teorías justificativas de estas pretensiones. Löher (1886), desde presupuestos lingüísticos, relacionará el poblamiento primitivo canario con las oleadas vándalas procedentes de Cartago y cruzando el Atlas, quienes se acabarían imponiendo a la población bereber pre-existente (selección natural por superioridad aria); y Meyer o Luschan (1896) lo harían con indoeuropeos de raza aria, pero, en este caso, significativamente como pobladores exclusivos del mismo espacio natural, en franca oposición a las concepciones de la historiografía francesa, que abogaba por la existencia de distintas razas coexistiendo en espacios históricos comunes.

Salta a la vista que en este entramado de marcado matiz ideológico lo que se ventilaba, en buena lógica, era la importancia estratégica de las Canarias tras el reparto colonial de África, la consolidación británica en el eje norte-sur Egipto-Sudáfrica, el predominio francés en el norte occidental y la incorporación tardía alemana al posicionamiento de las dos potencias anteriores en las mejores plazas comerciales. Y, como no podía ser de otro modo, la recepción que se produce en territorio insular de este complejo teórico-ideológico se corresponde, pues, con similares niveles de interés e identificación. Así, mientras, curiosamente, los autores locales como Chil y Naranjo (1874) o Millares Torres (1880), en una recuperación de los postulados de la antropología francesa, apuestan por un vínculo temprano entre los guanches y la raza de Cro-Magnon, Ossuna y Van den Heede (1889) o Bethencourt (1880) establecen un vínculo con los celtas y los iberos que justifican, en paralelo, un vínculo lejano con el territorio peninsular, mientras que los creacionistas católicos preferían devolver la historia al espacio bíblico defendiendo la relación inicial con los fenicios y cananeos.

En la línea elemental de una consolidación de ambos grupos de presión, por estos mismos años se produce la fundación de las primeras instituciones insulares centradas en estos estudios: El *Gabinete Científico* (Santa Cruz de Tenerife, 1877), bajo la dirección de Juan Bethencourt Alfonso, que más tarde publicaría como órgano de difusión la *Revista de Canarias*;

y el *Museo Canario* (Gran Canaria, 1879), dirigido por Gregorio Chil y Naranjo, gestora de la revista con el mismo nombre.

Si en el *Museo Canario* de Chil y Naranjo, siempre predominaron las tesis evolucionistas y poligenistas, la metodología positivista y una palpable dependencia de los círculos intelectuales franceses afines al liberalismo racionalista, por el contrario, en el *Gabinete* de Bethencourt, aunque con cierta adopción parcial de postulados darvinistas, fueron determinantes los argumentos creacionistas fundamentados en las explicaciones tradicionales católicas (con el consecuente apoyo de la estructura institucional de la Iglesia), de marcado cariz monogenista, que confería a las razas bíblicas (fenicios, cananeos,...) la responsabilidad del poblamiento original ubicado temporalmente en la época protohistórica, negándole al mundo y a las Canarias una antigüedad prehistórica.

El resultado de estas diferencias fue no sólo el alejamiento de los avances de la arqueología europea sobre las que fundamentar un estudio verdaderamente científico de los restos canarios, sino, mucho más allá, el desarrollo desde finales del XIX al estallido de la Guerra Civil de una historiografía regionalista a través inicialmente de las obras de Osuna y Bethencourt marcadamente condicionadas por el denominado *pleito intracanario* al establecer el vínculo entre los guanches, los iberos y los celtas, convirtiéndose así en un arma ideológica justificativa de los intereses de clase y de poder de la burguesía tinerfeña en contra de la petición de los grancanarios de una división provincial.

El nuevo Régimen político franquista iniciaría su andadura determinando por completo los estudios de la arqueología canaria (cap. II, pp. 59-71) a través de una profunda nacionalización de sus temas, elaborando una lectura españolista de la prehistoria isleña y, por último, condicionando sobremanera su propia evolución por las grandes premisas ideológicas del sistema, especialmente su vocación africanista y su propia inclinación pro germana. En consecuencia el Régimen utilizó la prehistoria canaria para validar su vocación unitaria, con lo que los estudios pioneros regionalistas quedaron condenados a la cárcel, al exilio o a la deportación. De igual forma, basándose en una aspiración tendente a la unión de fe, abandonaría la mayor parte de las preocupaciones científicas por la prehistoria en favor de la España medieval, así como de la época de los Reyes Católicos y de Felipe II, en un intento por reverdecer glorias pasadas y dotar a éstas de su indisoluble vínculo con el modelo cristiano.

En lo ideológico la arqueología canaria se vio obligada a retomar los postulados difusionistas reforzando, además, el enfoque histórico cultural (trazado originalmente por Hugo Obermaier y Luis Pericot) y abandonando en gran medida los logros teóricos del evolucionismo europeo. Este hecho contribuyó a la elaboración de unas directrices de la arqueología oficial en Canarias basadas en

- la vinculación de los indígenas canarios con las culturas ibero-mauritana, ibero-sahariana y del Egipto predinástico;

- la colonización inicial de las Islas a través de navegaciones azarosas (José Pérez de Barradas, 1939; Luis Diego Cuscoy, 1959) desde las poblaciones ribereñas del continente africano (Sebastián Jiménez Sánchez, 1962; Martín Almagro Basch, 1970) y en múltiples oleadas (Elías Serra Ráfols, 1957);
- la valoración de la raigambre atlántica, celta o indoeuropea de las culturas indígenas;
- el antisemitismo incompatible con viejas explicaciones difusionistas como la que pretendía una colonización fenicia, cartaginesa o de Juba que habrían trasladado al archipiélago grupos poblacionales desconocedores de las artes de la navegación con el fin de explotar comercialmente las islas y crear emporios y explotaciones industriales (Juan Álvarez Delgado, 1945; Attilio Gaudio, 1958);
- la identificación de los indígenas canarios con la raza Cro-Magnon de procedencia africana y no europea

La ruptura con los principios citados se inicia con la obra de José Pérez de Barradas (cap. III, pp. 73-97). A pesar de la escasa distancia cronológica existente con la publicación de las obras de Ossuna y Bethencourt, Pérez de Barrada recurriría al historicismo cultural y al difusionismo dentro de una hipótesis de poblamiento claramente españolista encaminada a fundamentar la comunidad de origen (racial y cultural) entre los primeros pobladores canarios y del Sahara occidental con los peninsulares. De ahí a que al arqueólogo gaditano, a la hora de renegar de los vínculos pasados establecidos entre los guanches y la raza de Cro-Magnon, no le dolieran prendas al afirmar

“...Ahora resulta que la primitiva población de Canarias ha tenido otro origen. Una serie de elementos nos lleva a considerarla como camita –aunque haya otras clases de factores raciales y culturales de origen distinto, ya que son indudables las mezclas- y como procedente del Sahara. Lo curioso es que una de las culturas y pueblos del Neolítico español, la llamada cultura de Almería, es también camita y procede del Sahara; y que tenga una importancia excepcional en nuestra prehistoria, por ser la progenitora del pueblo más genuinamente español... el ibero. Así los antiguos canarios y los iberos tuvieron una unidad de origen que se traduce en una unidad de destino del Archipiélago y la Península hacia la España Imperial que todos deseamos, una libre y grande” (Hoy, 8 de Enero de 1939: pp. 1-8).

Esta búsqueda de los orígenes en el África Occidental sahariano es uno de los argumentos que más lo alejó tanto de los historiadores canarios anteriores como de muchos investigadores de su tiempo (como Serra Ráfols o Álvarez Delgado), puesto que al establecer el vínculo con las poblaciones bereberes, llegando incluso a concretar, a partir de supuestos

paralelismos culturales basados en análisis tipológicos y sin ningún contexto o secuencia arqueológicos claros, tres oleadas poblacionales (los cro-magnoides del área atlántica marroquí, los citados bereberes del Sahara y los negroides del sur) evidentemente rompió en mil pedazos las antiguas identificaciones de los primeros pobladores de las Islas con colectivos iberos y celtas en igual medida que los primeros pasos dados por el regionalismo.

Pero sus tesis también le granjearon el reconocimiento de arqueólogos que como Pericot o Maluquer aplaudirían sus argumentaciones españolistas en favor de la elaboración de una unidad cultural nacional en el pasado e, incluso hubo quienes, como Almagro Basch, pese a las diferencias de criterio, Martínez Santa-Olalla, desde la defensa del integrista nacional de fundamento celta, e, incluso, el mismo Tarradell, al aceptar la presencia del ibero-mauritano en el Marruecos español, acabarían valorándolas bien por su oportunismo político o dentro del contexto ideológico de la arqueología oficial franquista.

Otra de los aspectos fundamentales de la época fue la aportación de Sebastián Jiménez Sánchez, quien, bajo la tutela teórica y práctica de Julio Martínez Santa-Olalla, defendió la existencia de un poblamiento primitivo canario precisamente desde las plazas coloniales españolas en África conformando durante el III milenio a.n.e. el denominado complejo cultural hispano-mauritano, así como la existencia de dos grupos étnicos bien diferenciados (guanches y canarios), aunque pertenecientes a la misma raza (Cro-Magnon), hecho que justificaba casualmente la división administrativa sancionada en 1927 por la Administración de Primo de Rivera por la que se dividían las Canarias en dos provincias (una occidental, con sede en Tenerife, y otra oriental, con sede en Las Palmas) y que ponía en sus propias manos las labores de investigación correspondientes a la nueva Comisaría de Excavaciones Arqueológicas de las Canarias Orientales.

En línea con la búsqueda de la raigambre celta, aria o atlántica del mundo indígena canario, autores como el berberólogo austriaco Dominik Josef Wölfel y Carl Graebel contribuyeron a consolidar una lectura pro-germana del primitivo poblamiento de las Islas (cap. V, pp. 131-161). El primero, profundamente influido por Eugen Fischer, uno de los máximos valedores de la política de limpieza racial nazi, convencido de la supervivencia de la raza de Cro-Magnon en el Archipiélago, desde posiciones claramente difusionistas sostenidas en el historicismo cultural y en sus conocimientos de lingüística comparada, defendió la integración de Canarias dentro del área cultural del África Blanca (devolviéndola así al foco europeo) al identificar diversas estructuras indígenas con los megalitos norteafricanos, sus representaciones rupestres con los petroglifos de pueblos costeros y la cerámica de las Islas con paralelos minoicos y egipcios predinásticos.

De manera paralela a los trabajos de Jiménez Sánchez en las Canarias Orientales, dos autores en las Islas Occidentales, Juan Álvarez Delgado y Luis Diego Cuscoy, aprovechando la división administrativa del Archipiélago, acabarían de asentar el aislacionismo científico y sus

consecuencias más directas: la consolidación del divisionismo poblacionista (islas occidentales versus islas orientales) desde posiciones teóricas difusionistas, racistas e historicistas culturales.

Álvarez Delgado (cap. VI, pp. 163-203), Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas de las Canarias Occidentales desde 1942 hasta 1951, demostró en sus trabajos, al igual que Jiménez Sánchez, su nula formación arqueológica, basándose para sus estudios únicamente en conocimientos lingüísticos y en la filología comparada y cometiendo errores de bulto cuando lo intentaba como cuando, al analizar el yacimiento de Cuatro Puertas (Telde, Gran Canaria), sostuvo su identificación como “*un corral de cabras*” (*Revista de Historia IX*, 1943).

Por otro lado, sus propuestas iniciales estuvieron profundamente condicionadas por planteamientos raciológicos pro-germanos de autores como Berthelot, Verneau, Luschan o Fischer definiendo tres grupos lingüísticos correspondientes a tres razas distintas: el guanche, en Tenerife (de raíces egipcias, coincidente con la Comisaría de Canarias Ocidentales); el camita, sobre todo en Gran Canaria y Hierro (ámbito administrativo de la Comisaría Oriental); y el armenoide, en La Gomera (de procedencia indoeuropea). Más tarde, en una espiral pro-germana de palpables consecuencias pseudo-teóricas, utilizando trabajos puntuales de Giesel, Zhylarz y otros autores de ideología nazi de mediados del siglo XX, llegaría a aceptar las teorías de Carl Graebel sobre los supuestos vínculos existentes entre los indígenas canarios y el pueblo irlandés o celta, aspectos éstos que le granjearía el rechazo de otros lingüistas como Antonio Tovar, de Wölfel, del mismo Graebel e, incluso, ¡de sí mismo!

Finalmente, lejos ya del cabalgante antisemitismo esgrimido por los intelectuales del franquismo determinante de toda su obra y condicionado ahora por sus nuevos estudios clásicos (y por el nuevo contexto político-social), en sus últimos trabajos emprendería un giro total en sus “argumentaciones” retractándose abiertamente del vínculo defendido entre los guanches con indoeuropeos o egipcios y haciendo responsable del poblamiento primitivo canario, sucesivamente, a navegantes fenicios, púnicos o romanos (“La navegación entre los canarios prehistóricos”, 1950), habiendo defendido primero la frecuentación de las Canarias por marineros de Juba II debido a razones económicas (“Las Islas Afortunadas en Plinio”, 1945) y, más tarde, cuando ya era Catedrático de Latín, incluso su colonización inicial por éstos (*Descubrimiento, colonización y primer poblamiento de las Islas Canarias*, 1973), para acabar desechando, influido ahora en parte por la llegada de Manuel Pellicer a la Universidad de La Laguna y la publicación de sus primeros trabajos al respecto (*Revista de Historia Canaria XXXIV*, 1971-1972), la idea de un poblamiento de las Islas con anterioridad al siglo I a.n.e.

Como sucesor de Álvarez Delgado desde 1951 al frente de la Comisaría Provincial de Excavaciones, los trabajos de Luis Diego Cuscoy (cap. VII, pp. 205-247) contribuirían en mayor medida a la consolidación de los presupuestos de la llamada Arqueología oficial. En este sentido, una vez más desde posiciones teóricas afines al difusionismo y al historicismo cultural,



relacionaría a los indígenas canarios con una primera oleada poblacional creadora de una *cultura de sustrato* de procedencia norteafricana (insistiendo en la conexión con el Egipto predinástico y los horizontes ibero-mauritano e ibero-sahariano), estableciendo a la par vinculaciones posteriores con el megalitismo atlántico y otras culturas de tipo mediterráneo. Sin embargo, tal vez en coherencia con su vocación liberal (que le costó la marginación inicial de los cargos de responsabilidad y el destierro a Cabo Blanco), nunca explicitó en estos trabajos un posicionamiento claramente pro-germano. Con todo, resultan originales en sus investigaciones su preocupación por los estudios paleoambientales, aunque desde una óptica cercana a la ecología cultural y bajo posiciones claramente adaptacionistas, así como la presentación de los primeros modelos de interpretación del territorio.

Coincidiendo con los años previos a los primeros intentos de apertura del Régimen, dos nuevos investigadores, Miguel Fusté Ara e Ilse Schwidetzky-Rösing, ambos desde posiciones raciológicas, vinieron a confirmar los supuestos con los que venía trabajando la denominada Arqueología oficial (cap. VIII, pp. 249-264). Fusté, continuador de la tradición antropológica iniciada por Verneau en Canarias a finales del siglo XIX, defendía la pluralidad de razas legitimando de esta forma posiciones etnocéntricas europeas. Schwidetzky, en cambio, fue una firme defensora de la homogeneidad racial de tipo dual estableciendo el poblamiento canario a partir de una expansión radial y jerarquizada de razas superiores que desplazan a otras más primitivas en busca de zonas fértiles y ricas: primero de la raza cromagnoide y, más tarde, de un segundo colectivo mediterranoide.

Tanto Fusté como la antropóloga alemana establecerían la titularidad para el primer colectivo de la llamada *Cultura de las Cuevas* y para el segundo de la *Cultura de los Túmulos* conectando así con el determinismo biológico actual desde posiciones adaptativas al considerar a Canarias, siguiendo a Wölfel, como estación terminal de los movimientos poblacionales norteafricanos Este-Oeste, condiciones teóricas muy alejadas de las inferencias del registro arqueológico, pero que, sorprendentemente, en la actualidad aún no están del todo superadas (Jiménez González, J.J., 1999: *Canarias prehistórica. Un modelo desde la Arqueología Antropológica*. Santa Cruz de Tenerife). No obstante, pese a la incorporación en sus trabajos de métodos positivistas, de carácter estadístico y analítico principal, sus investigaciones siempre se emprendieron bajo un claro determinismo raciológico que no perseguía más que confirmar los presupuestos teóricos de los que se había venido nutriendo el Régimen en la elaboración de su coartada ideológica.

Es precisamente en esta coyuntura ideológica y política, como consecuencia de una herencia historiográfica ya explicitada y en la antesala de los nuevos giros propuestos desde dentro y fuera del Franquismo, en la que hay que centrar el debate entre pro-semitas y antisemitas (cap. VIII, pp. 265-293). Se trataba, a la hora de explicar el primitivo poblamiento canario, obviamente, de establecer una defensa a ultranza de las posiciones explicativas ibero-

mauritana e ibero-sahariana, la egipcia y la atlántica o celta, así como, sobre todo, de rechazar de plano cualquier posibilidad de reconocer una supuesta colonización fenicio-púnica de las Canarias, defendida en general por autores extranjeros como Werner Wycichl, Georges Marcy o Attilio Gaudio. En este debate, condenados al desprecio de antemano los fenicios como portadores de la degeneración semita y oriental, fueron los griegos los beneficiados, a los que se consideraba ahora representantes de la raza aria y europeos, a la par que se concedía el único componente oriental aceptable por la intelectualidad franquista al Egipto predinástico.

Pero lo más curioso es que, a pesar de que el enfrentamiento producido a finales del XIX entre los tradicionalistas católicos (defensores del origen bíblico) y los evolucionistas podía presagiar lo contrario, debido a la influencia en la Arqueología oficial de las tesis nazis y fascistas, dejando al lado casos muy particulares como la del párroco Pedro Hernández Benítez, *“fueron los autores franquistas y pro-germanos (Pérez de Barradas, Jiménez Sánchez, Álvarez Delgado o Schwidetzky) quienes, fieles a sus prejuicios políticos y raciales, renegaron del elemento semita en sus hipótesis poblacionales”* (p. 285). En cualquier caso, no es menos verdad que tanto los partidarios como los detractores de esta opción fenicia estructuraron sus hipótesis desde posiciones historicistas culturales, difusionistas o desde la lingüística comparada y que sólo desde finales de los años sesenta, merced a los nuevos descubrimientos fenicios en suelo peninsular, se pudieron sentar las bases para articular una explicación global de la presencia fenicia en el Occidente extremo.

Desde 1969 soplan vientos de cambio en el Régimen. Y en la arqueología nacional. Al igual que ocurriría en la Universidad de La Laguna con la llegada del Profesor Pellicer, en la práctica totalidad de la universidades españolas se abre una nueva etapa marcada por la progresiva incorporación de especialistas a los distintos Departamentos de Arqueología. La celebración en las Islas de eventos científicos internacionales, como es el caso de Simposio Internacional del Hombre de Cro-Magnon, contribuye de igual manera a iniciar una clara apertura intelectual que sienta las bases de la desaparición definitiva de la denominada Arqueología oficial y su lectura españolista de la prehistoria canaria (cap. X, pp. 295-305), lo que supondría a la larga la crisis de la vocación africanista del Régimen, acuciado por la pérdida paulatina de sus colonias, el retroceso de las posiciones antisemitas y del dualismo de la realidad histórica de las Islas, mientras que toman fuerza, dinamizados por el regionalismo naciente, el carácter multiétnico de la prehistoria canaria y la defensa de una identidad histórica común para todas las islas de marcado carácter indigenista.

A modo de conclusión habría que finalizar sosteniendo que se trata sin lugar a dudas de un trabajo ejemplar emprendido con maestría por un experto en el estudio de las fuentes historiográficas canarias que ilumina el conocimiento puntual y limitado que los demás tenemos de la Historia y la Arqueología de las Islas proporcionándonos un conjunto de claves explicativas fundamentales para la valoración justa y proporcionada de los distintos procesos

históricos desde sus condicionamientos historiográficos. Farrujia, además, entendemos que en gran parte obligado por el farragoso estado del debate actual sobre la Historia de las Islas, emprende un camino ineludible que deberían seguir todas las regiones y naciones que se autodenominan “históricas” (¿cuáles no lo son?) por esclarecer el por qué y el cómo hemos llegado a nuestras posiciones ideológicas/pseudo-desideologizadas actuales presumiendo como Grouxo Marx de haber alcanzado, partiendo de los más bajos fondos de la miseria (intelectual), las más altas cumbres de la nada (científica).

No está de más resaltar finalmente la conveniencia de avanzar en este tipo de estudios historiográficos, celosos guardianes de las claves historiográficas en las que, de manera explícita o implícita, todos los arqueólogos hemos sido formados. Y ello sin menoscabo de emprender otras lecturas historiográficas paralelas que nos permitan poner sobre la mesa las condiciones más actuales y, sobre todo, avanzar en el análisis y la definición progresiva de las nuevas ideologías oficiales determinantes de nuestro trabajo. Para ello, y en palabras del propio autor, uno también coincide en afirmar que *“el futuro de la Arqueología pasa por construir un pensamiento crítico que no legitime lo que ya se sabe, sino que indague cómo y hasta dónde sería posible pensar distinto”* (p. 317).